



PERÚ

Ministerio
de EducaciónVice Ministerio
de Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura Educativa

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTA N° 006-2017**DUODÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL PRONIED**

Siendo las 14:30 horas del día jueves 25 de mayo de 2017, en la Sala de Reuniones de la Oficina General de Administración del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, ubicado en Jr. Carabaya N° 341, Cercado de Lima, se dio inicio a la reunión del Comité de Control Interno, contando con la participación del Lic. David Alfredo Alva Rojas, Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto y encargado de la Oficina General de Administración, quien preside el Comité; del Abog. Edgardo Jimmy Herbozo Salas, Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica, del Ing. Julio César Araujo Colquehuanca, Jefe de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras.

Acto seguido, y dando la bienvenida a los miembros, el Presidente del Comité de Control Interno, invitó a los participantes a dar inicio a la sesión, dando lectura a la Agenda:

I. AGENDA:

1. Revisión del documento presentado por los miembros alternos del Comité de Control Interno, a quienes se les encargó formular un proyecto de Plan de Sensibilización en control interno para el "PRONIED"
2. Aprobación del documento: Plan de Sensibilización en Control Interno del Programa Nacional de Infraestructura Educativa.

II. DESARROLLO DE LA AGENDA:

- 2.1 Respecto al primer punto de agenda, los miembros alternos del comité, realizaron la presentación y exposición del documento elaborado.
- 2.2 Los miembros del Comité fueron consultados respecto a la aceptación del documento.
- 2.3 El Comité decidió aceptar y aprobar el Plan de Sensibilización en Control Interno Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno del PRONIED.
- 2.4 Al término de la reunión, se llegaron a los siguientes acuerdos:

Acuerdo Primero

Aprobar por unanimidad el documento: "Plan de Sensibilización en Control Interno del Programa Nacional de Infraestructura Educativa", el mismo que formalmente deberá ser ingresado por Mesa de Partes del PRONIED, para obtener la conformidad del mismo por la Dirección Ejecutiva y dar inicio a su implementación.

Acuerdo Segundo

Emitida la conformidad del Plan por la Dirección Ejecutiva del PRONIED, los miembros del comité expresaron su compromiso de difusión del mismo a todas las oficinas y unidades gerenciales y de impulsar su implementación.

Sin otro tema de agenda a tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 15:25 horas del mismo día, para lo cual suscriben la presente Acta en señal de conformidad.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónVice Ministerio
de Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura Educativa

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTA N° 006-2017DUODÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL PRONIED

David Alfredo Alva Rojas
PRESIDENTE
Jefe de la Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

David Alfredo Alva Rojas
SECRETARIO
Jefe (e) de la Oficina General
de Administración

Edgardo Jimmy Herbozo Salas
MIEMBRO
Jefe (e) de la Oficina de
Asesoría Jurídica
Julio César Araujo Colquehuanca
MIEMBRO
Jefe de la Unidad Gerencial
de Estudios y Obras